

Precio

Generalmente se denomina **sueldo** al pago o recompensa asignado a la obtención de un bien o servicio o, más en general, una mercancía cualquiera.

A pesar que tal pago no necesariamente se efectúa en dinero los precios son generalmente referidos o medidos en unidades monetarias. Desde un punto de vista general, y entendiendo el dinero como una mercadería, se puede considerar que bienes y servicios son obtenidos por el trueque, que, en economías modernas, generalmente consiste en intercambio por, o mediado a través del, dinero.

Precios y mercados

En un mercado cualquiera, el precio puede estudiarse en dos perspectivas. La del comprador, que lo utiliza como una referencia de utilidad potencial, y la del vendedor, para el o la cual significa primero una guía de los posibles ingresos de sus actividades y, segundo, el método por el que convierte las mismas en beneficios.

Desde este punto de vista hay varios conceptos que conviene mantener presentes:

- **Precio de oferta:** Precio al que el vendedor ofrece su mercadería.
- **Precio de demanda:** Es el cual un consumidor esta dispuesto a pagar.
- **Precios observados:** Son los precios a los cuales ocurrieron compraventas reales.

En una situación teórica de mercado libre:

El precio se fijaría mediante la ley de la oferta y la demanda. En el caso de un monopolio el precio “es en cada ocasión el más alto que se puede exprimir de los compradores, o el que, se supone, van a consentir dar.”